

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Accesibilidad Universal		Código	ATEROC01-4-005
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional		Centro	Facultad Padre Ossó
Tipo	Optativa	Nº total de créditos		6
Periodo	Semestral	Idioma		Castellano
Coordinadora		Teléfono/email		Ubicación
M. Teresa Busta		985 209 293 mayte@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional
Profesora		Teléfono/email		Ubicación
M. Teresa Busta		985 209 293 mayte@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional

2. Contextualización¹

La asignatura se encuadra en el Módulo II “Formación Básica y Complementaria en Terapia Ocupacional” dentro de la Materia “Terapia Ocupacional en el Contexto Comunitario”.

Con esta asignatura se pretende capacitar al alumno para analizar el entorno del individuo, determinar la influencia en su desempeño y plantear la intervención desde Terapia Ocupacional en busca del equilibrio entre las demandas del entorno y las destrezas de la persona.

Esta asignatura se relaciona de forma directa con las materias del módulo IV, descritas en la Planificación de las Enseñanzas.

3. Requisitos.

No existe ningún requisito específico previo para poder cursar la signatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG 4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

CG 8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CG 14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CG 15 Resolución de problemas.

CG 16 Toma de decisiones.

¹“ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres ”

CG 21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CG 26 Diseño y gestión de proyectos.

Competencias específicas

CE 8 Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CE 10 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CE 16 Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CE 25 Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias del módulo

CM 18 Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CM 24 Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

Resultados de aprendizaje

RA: 2.10 Ser capaz de analizar el entorno, las demandas que sus actividades cotidianas exigen a las personas con cualquier tipo de discapacidad independientemente de la etapa de ciclo vital en la que se encuentren, y proponer modificaciones en el entorno físico según leyes de accesibilidad y características individuales de las personas.

5. Contenidos.

Contenido teórico

Tema 1: Concepto de “Accesibilidad Universal” y “Diseño para todos”: Marco normativo. Relación con la Terapia Ocupacional.

Tema 2: Las personas con discapacidad y el entorno.

Tema 3: Valoración del entorno en Terapia Ocupacional.

Tema 4: La adaptación funcional del entorno: El entorno domiciliario, laboral y escolar.

Tema 5: Organismos relacionados con la Accesibilidad Universal y el Diseño para todos.

Materiales de estudio para los contenidos teóricos:

Presentaciones Power Point.

Documentos aportados por la profesora.

Algunos documentos resultantes del trabajo de los alumnos.

Metodología de trabajo del contenido teórico: La profesora explicará los contenidos básicos del tema utilizando medios audiovisuales apropiados.

Competencias trabajadas en el *contenido teórico*

CG: 4,

CE: 8.

CM: 18

Contenidos prácticos

PRÁCTICA 1: Accesibilidad Universal

Metodología de trabajo: Se utilizará metodología activa y participativa por parte de los alumnos, organizados en grupos de un máximo de 5 componentes. Cada grupo debe realizar un análisis de accesibilidad de un edificio de uso público y elaborar un informe tras el mismo siguiendo las indicaciones de la profesora. Este informe será expuesto en el aula al resto de los compañeros.

Materiales específicos: Documento “Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas” (IMSERSO 2005)

Evaluación de la práctica

Criterios de evaluación Práctica 1	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • Contempla los contenidos necesarios. • Claridad de los contenidos en documento y exposición. • Aplica conocimientos teóricos adquiridos. • Uso de terminología adecuada. • Uso de Bibliografía 	<p>Informe de Accesibilidad (por escrito)</p> <p>Observación de la profesora</p>

PRÁCTICA 2: Diseño para todos

Metodología de trabajo: Se utilizará metodología activa y participativa por parte de los alumnos, organizados en grupos de un máximo de 5 componentes. Cada grupo debe diseñar un producto que cumpla los criterios del “diseño para todos” y siguiendo las indicaciones de la profesora.

Evaluación de la práctica

Criterios de evaluación Práctica 2	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • Contempla los contenidos necesarios. • Claridad de los contenidos en el documento y en la exposición. • Aplica conocimientos teóricos adquiridos. • Uso de terminología adecuada. • Uso de Bibliografía 	<p>Proyecto del Diseño (por escrito)</p> <p>Observación de la profesora</p>

PRÁCTICA 3: Adaptación funcional del entorno domiciliario.

Documento escrito sobre el proceso de evaluación e informe de necesidades de adaptación.

Metodología de trabajo: Se utilizará metodología activa y participativa por parte de los alumnos, organizados en grupos de un máximo de 5 componentes. Cada grupo debe realizar una valoración de entorno domiciliario y la posterior adaptación del mismo a un caso clínico dado, siguiendo las indicaciones de la profesora.

Materiales específicos: Documento “Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas” (IMSERSO 2005)

Evaluación de la práctica

Criterios de evaluación Práctica 3	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> • Contempla los contenidos necesarios. • Claridad de los contenidos. • Aplica conocimientos teóricos adquiridos. • Uso de terminología adecuada. • Uso de Bibliografía 	<p>Documento</p> <p>Observación de la profesora</p>

Competencias trabajadas en los contenidos prácticos:

CG: 2, 8, 14, 15, 16, 21, 26.

CE: 10, 16, 25.

CM: 18, 24.

6. Metodología² y plan de trabajo.

La profesora presentará la asignatura, explicando detenidamente las competencias y resultados de aprendizaje a alcanzar. Expondrá también el proceso de desarrollo de la misma de manera que los alumnos asuman su responsabilidad y compromiso, base de la autorregulación de su propio proceso de aprendizaje.

La profesora utilizará una metodología expositiva para presentar los conceptos básicos de cada una de los temas. Se completa con una metodología activa de trabajos autónomos por parte de los alumnos de aplicación de los contenidos teóricos trabajados.

Relación entre las Actividades Formativas y las Competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales	COMPETENCIAS
Clases Teóricas	CG: 4, CE: 8. CM: 18
Prácticas de aula/Seminario/Taller	CG: 2, 8, 14, 15, 16, 21, 26. CE: 10, 16, 25. CM: 18, 24.
Tutorías Grupales	CG: 4, 21.
Actividades formativas no presenciales	COMPETENCIAS
Trabajo individual	CG: 2, 8, 14 CE: 8

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Trabajo grupal	CG: 15, 16, 21, 26 CE: 8 CM: 24
----------------	---------------------------------------

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Tema 1: Concepto de “Accesibilidad Universal” y “Diseño para todos”: Marco normativo. Relación con la Terapia Ocupacional.	79	5	14		19	50	10	60
Tema 2: Las personas con discapacidad y el entorno.	6	5	0	1	6	0	0	0
Tema 3: Valoración del entorno en T.O.	2	2			2			
Tema 4: La adaptación funcional del entorno: El entorno domiciliario, laboral y escolar	60	22	8		30	25	5	30
Tema 5: Organismos relacionados con la Accesibilidad Universal y el Diseño para todos.	3	2		1	3			
	150	36	22	2	60	75	15	90

Modalidades organizativas:

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	36	60%	40
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	22	36,6%	
	Tutorías grupales	2	3,3%	
No presencial	Trabajo Individual	15	16,6%	60
	Trabajo grupal	75	83,3%	
	Total	150	100	

Cronograma: el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Facultad.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Convocatoria ordinaria y extraordinaria en primera matrícula

Relación entre Sistemas de Evaluación, porcentaje en Calificación Final, Competencias evaluadas y Resultados de Aprendizaje

Sistemas de evaluación	%	Competencias	RA
<p>Prueba presencial escrita de respuesta múltiple y/o preguntas cortas</p> <p><i>En las pruebas tipo test, restarán las respuestas erróneas. La nota obtenida debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.</i></p>	60%	CG: 4, CE: 8. CM: 1	RA 2.10
<p>Trabajos y proyectos</p> <p><i>Los alumnos deberán presentar los trabajos de las Prácticas de Aula en las fechas previstas. De no hacerlo, se considerarán no presentados.</i></p> <p><i>La nota obtenida por los alumnos será la resultante de la suma de las notas obtenidas en los trabajos presentados dividida por el total de trabajos. La nota resultante debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.</i></p>	40%	CG: 2, 8, 14, 15, 16, 21, 26. CE: 10, 16, 25. CM: 18, 24.	

En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una **evaluación diferenciada**, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	80% nota final
Trabajos de las prácticas de aula 1,2 y 3.	20% nota final

Convocatorias en segunda y sucesivas matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Bibliografía general

- MÁXIMO BOCANEGRA, N.; PÉREZ DE HEREDIA TORRES, M.; GUTIÉRREZ MOROTE, M. (2004): Atención en el hogar de personas mayores. Manual de Terapia Ocupacional. Ediciones Témpera S.A. Salamanca



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Documentos

- “Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas” (IMSERSO 2005)
- “Juego, juguete y discapacidad: la importancia del diseño universal” (AIJU 2007)
- “Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo” (FUNDACIÓN ONCE)
- “La ACCESIBILIDAD UNIVERSAL en los MUNICIPIOS: guía para una política integral de promoción y gestión” (IMSERSO 2006)

Recursos digitales

- Portal de Terapia Ocupacional: <http://www.terapia-ocupacional.com>
- Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas: <http://www.ceapat.org>
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales: <http://www.imserso.es>
- Fundación ONCE: [http:// www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es)